

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria para varias áreas para el
DEPARTAMENTO DE DURAZNO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 26/03/26 al 01/04/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.



- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	ASIGNATURAS	REQUISITOS
4135 ELECTROTECNIA	Electrotecnia I, II , III y IV (24051, 24052, 24053 y 24054)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Eléctrico/Electricista opción potencia • Ingeniero en Energías Renovables • Ingeniero en Sistemas Eléctricos Potencia • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia • Ingeniero Mercante • Maestro Técnico en Electrotecnia • Perito Ingeniero en Electricidad • Egresado de CTT Electricidad o Electrotecnia. • Otras formaciones que acrediten un perfil próximo al requerido serán analizadas. • Se valorara experiencia laboral vinculante al área.
3841 ELECTRONICA	Electrónica Digital y PLC ON-OFF I y Electrónica II Sensores y acondicionadores de señal (23051 y 23052)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero electricista • Perito ingeniero en electrónica • Maestro Técnico en electrónica • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. <p>• En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral en instalación, reparación y mantenimiento de equipos relacionados a la industria que vincule PLC con sensores.</p>
3841 ELECTRONICA	Electrónica III Control y PLC analógicos y Electrónica IV Informática industrial (23053 y 23054)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero electricista • Ingeniero Mecánico • Perito ingeniero en electrónica • Perito ingeniero en mecánica • Maestro Técnico en electrónica • Maestro Técnico en electrotecnia • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. <p>En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral en: cursos de PLC Informática, redes industriales, programas de comunicación informáticos, SCADA.</p>
17500 EST GESTION MANT. INDUSTRIAL		<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero mecánico industrial • Tecnólogo Mecánico • Perito ingeniero en mecánica • Maestro Técnico en Mecánica General y/o Industrial • Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción Planes 76,86,89 <p>En todos los casos se debe acreditar experiencia laboral</p>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		debidamente certificada con las tareas y desempeños realizados. Cursos relacionados con el área producción y mantenimiento, con evaluación y aprobación. Ejemplo gestión de la calidad 9001-2015/ Enfoque PTM (Mantenimiento Productivo Total) Metodología 5S.
711 M CAD I y II		<ul style="list-style-type: none">• Arquitecto.• Ingeniero industrial Mecánico.• Tecnólogo mecánico.• Perito industrial mecánico.• Maestro Técnico en Mecánica industrial. • En todos los casos deberá acreditar 2 años en manejo de CAD y BIM. • Se valora experiencia y formación docente así como cursos relacionados a la asignatura.